
Acta de la Segunda Reunión de Trabajo de la Comisión
De Asuntos Laborales y Previsión Social.
Diciembre 19, 2006.

Siendo las doce horas del día diecinueve de diciembre del año dos mil seis, en el Salón “Luis Donald Colosio Murrieta” ubicado en la calle de Donceles esquina Allende sin número, en el Recinto Legislativo de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y una vez cubiertos los avisos de la convocatoria en tiempo y forma a la diputada y diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social, el Presidente agradece la presencia, de la señora diputada y los señores diputados y da inicio a esta sesión de trabajo, y solicita a la Diputada Kenia López Rabadán sea tan amable de pasar lista de asistencia en ausencia del compañero diputado Marco Antonio García Ayala, Secretario de esta Comisión. La diputada Kenia López Rabadán le informa al Presidente que se encuentran en la reunión de trabajo de la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social, el diputado Presidente, Fernando Espino Arévalo, el diputado Vicepresidente José Cristóbal Ramírez Pino y una servidora, por lo tanto confirma en ese momento que ya existe el quórum reglamentario, declarándose la existencia del mismo y, por lo tanto, son válidos los trabajos y acuerdos que se deriven de esta Segunda Sesión Ordinaria.-----

El Presidente hace constar que el diputado Marco Antonio García Ayala se encuentra presidiendo la Mesa Directiva del Pleno de la Asamblea Legislativa, por lo cual está presente y hay quórum, como acaba de manifestar la diputada Kenia López Rabadán, así también solicita nuevamente a la diputada López Rabadán, someta a la consideración de los presentes si están de acuerdo con el orden del día, que consta de seis puntos, que son: -----

1. Lista de Asistencia y verificación de Quórum.-----
2. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.--
3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.-----



IV LEGISLATURA

COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL

4. Presentación y en su caso aprobación del Dictamen recaído en la Propuesta con Punto de Acuerdo sobre el desempleo en el Distrito Federal.-----
5. Presentación y en su caso aprobación del Programa de Trabajo de la Comisión.-----
6. Asuntos Generales.-----

La diputada Kenia López Rabadán por instrucciones de la Presidencia pregunta a los diputados presentes si están de acuerdo con el orden del día que se ha leído, solicitando a los diputados presentes manifestarlo alzando la mano. Se aprueba por unanimidad, señor Presidente.-----

El Presidente agradece a la diputada que cumple la función en ausencia del Secretario y continúa con el siguiente punto, relativo a la presentación y en su caso aprobación del dictamen de la propuesta con punto de acuerdo sobre el desempleo en el Distrito Federal que presentó ante el pleno el 1o. de noviembre de 2006 el diputado Jorge Schiaffino Isunza, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Asimismo comenta a los integrantes de la Comisión, que en virtud de que fue repartido con anterioridad el proyecto de dictamen y que en este momento nuevamente tienen en sus manos el punto de acuerdo y también el dictamen. Por economía procesal y parlamentaria sometemos a consideración de los integrantes de esta Comisión únicamente el resolutivo del dictamen que a la letra dice: Único.- Se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a que instruya a quien corresponda a efecto de canalizar mayores recursos para que se realice una mayor difusión y promoción de los programas de fomento al empleo a través de diversos medios de comunicación así como a las dependencias del Gobierno de la Ciudad, e informe a esta soberanía del resultado de dicha gestión. El Presidente pregunta a los diputados integrantes de la Comisión si están de acuerdo con el presente dictamen en sus términos.-----

El diputado José Cristóbal Ramírez Pino, responde que están de acuerdo diputado Presidente.-----



IV LEGISLATURA

COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL

La diputada Kenia López Rabadán, contesta diciendo que sí, sin embargo solicita la palabra para razonar su voto y decir que una de las funciones primordiales que esta Comisión Dictaminadora debiera de tener, son los temas tan importantes como el de los asuntos laborales, y es precisamente la difusión de los programas de fomento al empleo del Gobierno del Distrito Federal lo que tienen que ver con la posibilidad para hacer llegar a los capitalinos una forma de vida digna a través de ofertarles más y mejores fuentes de trabajo, por supuesto que sí estamos de acuerdo con el punto de referencia y el dictamen propuesto por la Presidencia.-----

El Presidente da las gracias a la diputada y al diputado y por supuesto manifiesta estar de acuerdo también y en consecuencia se aprueba el dictamen recaído a la proposición con Punto de Acuerdo sobre el Desempleo en el Distrito Federal, en los términos en que fue presentado por la Comisión.-----

El Presidente señala que se brincó un punto que es el número dos y que es el relacionado con la lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior. Por lo tanto comenta que en vista de que tienen el acta en sus manos, solicita a la compañera diputada y diputado si están de acuerdo en aprobar la misma, ya que, repite, la tienen en su poder y seguramente la leyeron con anterioridad, por lo cual solicita su aprobación si están o no de acuerdo. Compañera diputada, compañero diputado ¿estamos de acuerdo en aprobar el acta de la sesión anterior?-----

Por unanimidad se aprueba el acta, diputado Presidente. El Presidente les da las gracias.-----

El siguiente punto del orden del día es la presentación y en su caso aprobación del programa de trabajo de la Comisión. En este punto el Presidente hace mención que sería muy importante que por esta ocasión no lo aprobaran, sino que se lo llevaran para estudiarlo, para quitarle, ponerle y hacerle las consideraciones que juzguen pertinentes, pues la intención es que la aprobación del programa de trabajo se realice en la siguiente reunión y que al llevar el consenso sea un programa de todos los integrantes de esta Comisión, no nada



IV LEGISLATURA

COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL

más de la Presidencia. Asimismo les repite que si están de acuerdo en que este punto quede pendiente para la próxima sesión, con el fin de que lo analicen, lo estudien, le puedan agregar o también quitar algunas partes del mismo y hacer las observaciones correspondientes, y les pregunta si están de acuerdo para someterlo a votación. El Presidente les solicita que los que estén de acuerdo lo manifiesten levantando la mano, se aprueba la propuesta del Presidente de la Comisión.-----

El Presidente cita el siguiente y último punto del orden del día relativo a los asuntos generales y pregunta si tienen algún asunto que tratar en esta sesión. Haciendo la precisión que se incorpora a la sesión el diputado Jorge Carlos Díaz Cuervo, respondiendo los diputados asistentes de manera negativa al diputado Presidente.-----

El Presidente manifiesta que en vista de que no hay ningún asunto más que tratar en esta sesión, se da por terminada la misma, agradeciendo la presencia y participación de los diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social, así como también a los señores representantes de los medios de comunicación por su presencia.-----



COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL

Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social

**Dip. Fernando Espino Arévalo
Presidente**

**Dip. José Cristóbal Ramírez Pino
Vicepresidente**

**Dip. Marco Antonio García Ayala
Secretario**

**Dip. Kenia López Rabadán
Integrante**

**Dip. Jorge Carlos Díaz Cuervo
Integrante**

**Dip. Juan Bustos Pascual
Integrante**